Corte Suprema de Iusticia de la Nación

Buenos Aires, 10 de mayo de 1979.En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley /
14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acorda
da del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente designación efectiva -con efectos a partir del 11 de mayo próximo- en la dotación de Personal Administrativo
y Técnico de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:
AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador): en reemplazo del señor Pablo Ignacio María Chedufau que renum
ció, al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notifica
dor) -interino- señor EDUARDO LUIS GARRIGA.-

Registrese, hagase saber y archivese .-

AMELARDO F. ROSEL

PEDRO 1. VILLE

_ADOLFO R. GABRIELL!

EMILIO M. DAIREAUX

ELIAS P. GUASTAVINO